

Guayaquil, 23 de Diciembre de 2004

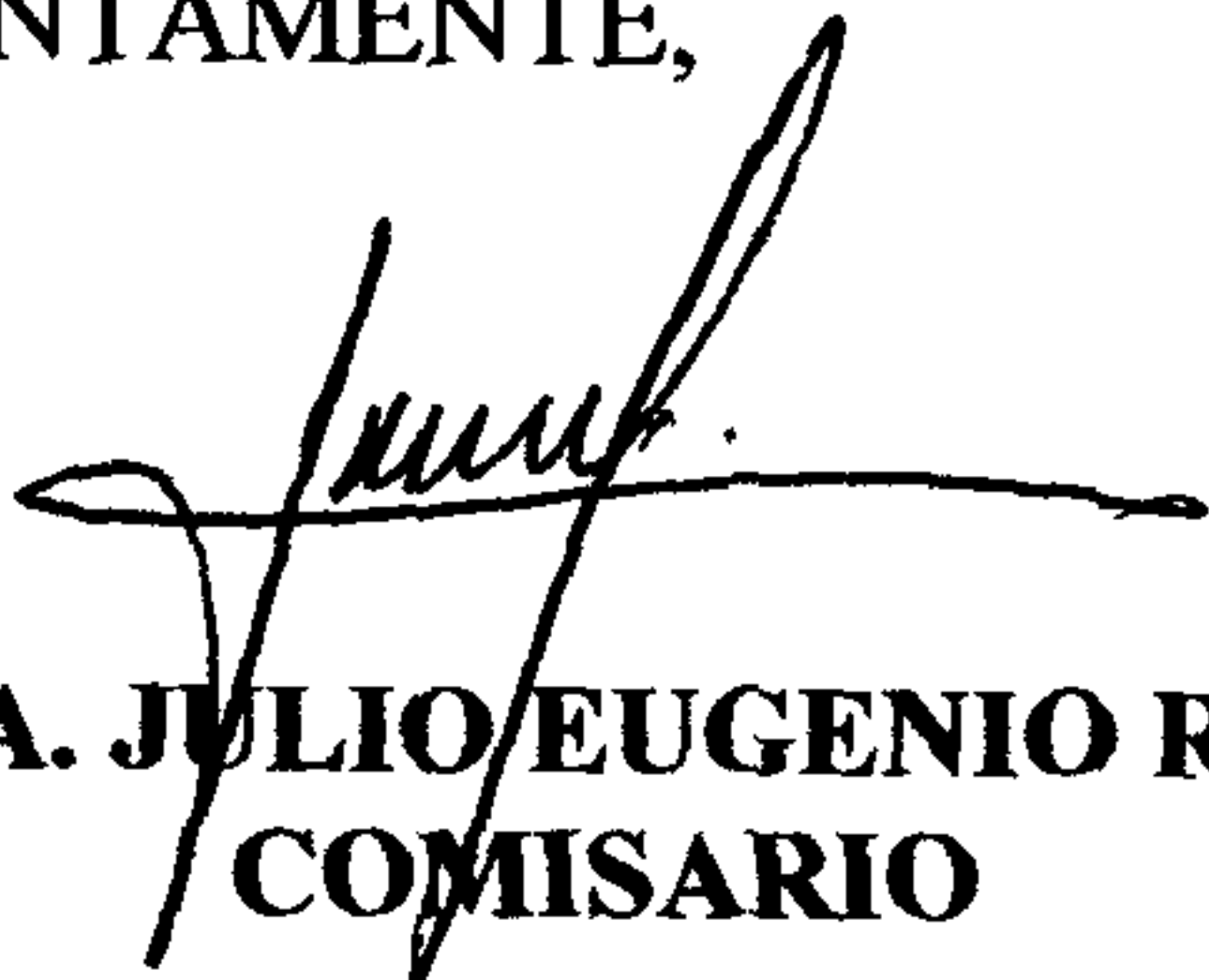
**A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE
ROLFE S.A.**

POR MEDIO DE LA PRESENTE, CUMPLEME INFORMAR A USTEDES EL INFORME ECONÓMICO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2001, YA QUE COMO COMISARIO DE LA EMPRESA ES MI DEBER INDICAR LO SIGUIENTE:

1. LA ADMINISTRACION A CARGO DEL SEÑOR VICTOR HUGO PADILLA CASTRO, SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑÍA.
2. LA EMPRESA NO REALIZÓ ACTIVIDAD ECONÓMICA ALGUNA.
3. LA CONTABILIDAD TANTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMO EN SUS LIBROS RESPECTIVOS SE ENCUENTRAN ENCUADRADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY VIGENTE.
4. DADO QUE TODO SE ENCUENTRA CONFORME A DERECHO Y AL NO EXISTIR OBSERVACIÓN ALGUNA, NI A FAVOR NI EN CONTRA, SOLO ME QUEDA DESEAR ÉXITOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

ES TODO LO QUE PUEDO CERTIFICAR Y DOY FE DEL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y LO TIPIFICADO EN LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO.

ATENTAMENTE,



**C.P.A. JULIO EUGENIO REYES
COMISARIO**

